

Hoja de Seguridad

Página: 1/11

BASF Hoja de Seguridad
Fecha / actualizada el: 26.05.2022
Producto: **PALATINOL® N**

Versión: 4.1

(30034681/SDS_GEN_AR/ES)

Fecha de impresión 26.06.2022

1. Identificación de la sustancia o preparado y de la sociedad o empresa

PALATINOL® N

Principales usos recomendados:

uso: Plastificantes

Empresa:

BASF Argentina S.A.
Tucumán 1
CP1049 Buenos Aires, ARGENTINA
Teléfono: +54 11 4317-9600
Telefax número: +54 11 4317-9700
Dirección e-mail: ehs-ar@basf.com

Información en caso de urgencia:

Teléfono: 0800 444 9998/+55 12 3128-1590

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

El producto no requiere ninguna clasificación de acuerdo con los criterios del GHS.

Elementos de la etiqueta

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

El producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro de acuerdo con los criterios del GHS.

Otros peligros

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

Otros Peligros (GHS):

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

Ver Sección 12 - Resultados del ensayo de PBT y mPmB.

Valoración PBT / mPmB:

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): El producto no cumple con los criterios de clasificación para sustancias PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) y mPmB (muy persistente/muy bioacumulable).. Autoclificación

3. Composición/Información sobre los componentes

Sustancia

Descripción Química

ftalato de diisononilo

Número CAS: 28553-12-0

Número CE: 249-079-5

4. Medidas de primeros auxilios

Indicaciones generales:

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:

En caso de malestar tras inhalación de vapor/aerosol: respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:

Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

Tras ingestión:

Enjuagar la boca y seguidamente beber 200-300 mL de agua. Buscar ayuda médica.

Indicaciones para el médico:

Síntomas: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:

dióxido de carbono, extintor de polvo, agua pulverizada, espuma

Riesgos especiales:

El producto es combustible. Enfriar los recipientes en peligro con agua pulverizada.

Información adicional:

Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes. Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües.

Vestimenta de protección especial:

Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipos de protección y medidas de emergencia

Medidas de protección para las personas:

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

Medidas de protección para el medio ambiente:

Evitar su emisión al medio ambiente.

Método para la limpieza/recogida:

Para grandes cantidades: Bombear el producto.

Para residuos: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal, tierra de diatomeas). Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Medidas Técnicas:

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. Llevar indumentaria de trabajo cerrada es un requisito adicional en las indicaciones sobre equipo de protección personal.

Precauciones/ Orientaciones para el manipuleo seguro.:

Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo.

Almacenamiento

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Guardar en lugar seco los recipientes cerrados herméticamente.

8. Controles de exposición / Protección personal

Parámetros de control específico

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo:

No hay límites de exposición profesional conocidos

Equipo de protección personal

Protección de los ojos:

gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección de la piel y cuerpo:

Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1).

Materiales adecuados para un contacto directo y prolongado (se recomienda: factor de protección 6, que corresponde a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1):
caucho butílico (butilo) - 0.7 mm espesor del recubrimiento

Debido a la gran variedad de tipos, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones del fabricante.

Indicaciones adicionales: Los datos son los resultados de nuestros ensayos, bibliografía e informaciones sobre los fabricantes de guantes, o bien, de datos análogos de sustancias similares. Hay que considerar, que en la práctica el tiempo de uso diario de unos guantes de protección resistentes a los productos químicos es claramente inferior, debido a muchos factores (por ej. la temperatura), que el tiempo determinado por los ensayos de permeabilidad.

Protección de las vías respiratorias:

Protección de las vías respiratorias en caso de ventilación insuficiente. Filtro para gas para gases/vapores orgánicos (punto de ebullición > 65 °C, p.ej. EN 14387 tipo A).

9. Propiedades físicas y químicas

Estado de la materia:	líquido (20 °C, 1.013 hPa)
Forma:	líquido
Color:	incolore
Olor:	casi inodoro
Valor pH:	no aplicable, de muy baja solubilidad
Temperaturas específicas o rangos de temperaturas en los cuales ocurren cambios en el estado físico.	
Punto de fusión:	-54 °C (DIN ISO 3016)
Punto de ebullición:	252,4 °C (7 hPa)
Punto de inflamación:	240 °C Indicación bibliográfica.

Límite inferior de explosividad:	(174,6 °C, aprox. 1013 hPa) Se ha determinado el punto de explosión inferior de la sustancia/mezcla. Este punto de explosión describe la temperatura de un líquido inflamable en la cual la concentración del vapor saturado mezclado con el aire equivale al límite de explosión inferior., Como consecuencia del comportamiento de la descomposición térmica (ver descomposición térmica) la determinación del límite de explosión inferior según el estándar DIN EN 15794 no genera un valor globalmente significativo.	(DIN EN 15794, aire)
Límite superior de explosividad:	Para líquidos no relevante para la clasificación y el etiquetado	
Descomposición térmica:	Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.	
Riesgo de explosión:	Basado en su estructura química no existe ninguna indicación de propiedades explosivas.	
Propiedades comburentes:	Debido a la estructura el producto no se clasifica como comburente.	
Presión de vapor:	0,00001 Pa (20 °C) Indicación bibliográfica.	
Densidad relativa de vapor (aire):	no determinado	
Densidad:	0,970 - 0,977 g/cm3 (20 °C)	(DIN 51757)
densidad relativa:	No hay datos disponibles.	
Solubilidad en agua:	< 0,1 mg/l, (25 °C)	(Directiva 92/69/CEE, A.6)
Solubilidad (cualitativo)	Disolvente(s): solventes orgánicos soluble	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	9,27 (20 °C) Indicación bibliográfica.	
Tensión superficial:	Estudios no necesarios por razones científicas.	
Temperatura de autoignición:	375 °C	(DIN 51794)
Autoinflamabilidad:	En base a su estructura el producto no se clasifica como autoinflamable.	tipo test: Autoinflamabilidad espontánea a temperatura ambiente.

Valor límite de olor perceptible:

no determinado

Velocidad de evaporación:

Los valores pueden ser aproximados de la constante de la ley de Henry o de la presión de vapor.

Inflamabilidad:

difícilmente combustible

(derivado del punto de inflamación)

Viscosidad, dinámica: 68 - 82 mPa.s
(20 °C)

El valor fué determinado por cálculo, en base a la medición de la viscosidad cinemática.

La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no sólida o granular

Masa molar: 418,62 g/mol

Corrosión del metal: No es corrosivo para metales.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad química:

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Reacciones peligrosas:

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Condiciones a evitar:

Ninguna precaución especial aparte de la buena limpieza de los químicos.

Materiales y sustancias incompatibles:

fuertes agentes oxidantes

Productos peligrosos de descomposición:

No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

11. Informaciones toxicológicas

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. La inhalación de una mezcla vapor-aire altamente saturada y enriquecida, no representa un grave peligro agudo. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo.

DL50 rata, macho/hembra(Por ingestión): > 10.000 mg/kg (ensayo BASF)

CL50 rata, macho/hembra (Por inhalación): > 4,4 mg/l 4 h (IRT)
Se ha ensayado un aerosol.

DL50 conejo, macho/hembra (dérmica): > 3.160 mg/kg

Efectos Locales

Valoración de efectos irritantes:
No es irritante para la piel. No es irritante para los ojos.

Irritación primaria en piel conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Irritación de los ojos conejo: no irritante (Test Draize)

Valoración de otros efectos agudos.

Valoración de otros efectos agudos.:
No relevante.

Sensibilización

Valoración de sensibilización:
No sensibilizante en piel según experimentación animal.

Ensayo de maximización en cobaya cobaya: El producto no es sensibilizante. (Directiva 92/69/CEE, B.6)

Toxicidad genética

Valoración de mutagenicidad:
No se ha podido constatar ningún efecto mutagénico en los diferentes ensayos realizados con bacterias o con cultivos de células de mamíferos. La sustancia no presentó efectos mutágenos en ensayos con mamíferos.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:
En estudios de larga duración realizados con roedores y después de la ingesta de grandes cantidades se ha comprobado un efecto cancerígeno, que probablemente es consecuencia de una lesión hepática específica de los roedores, no relevante en el ser humano.
En estudios de larga duración realizados con roedores y después de la ingesta de grandes cantidades se ha comprobado un efecto cancerígeno, que probablemente es consecuencia de una lesión hepática específica de los roedores, no relevante en el ser humano.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:
Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Toxicidad en caso de administración repetida

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:

En caso de administración repetida de grandes cantidades, la sustancia puede causar daños irreversibles en el hígado. Según nuestros conocimientos actuales estos resultados son válidos sólo para roedores y por ello no tienen ninguna significación en los hombres. Se han detectados efectos en el hígado de ratas macho tras exposición repetida. Estos efectos son específicos de ratas macho y son conocidos como efectos no relevantes para el hombre.

Peligro de Aspiración

Ensayo de toxicidad por aspiración:
no aplicable

12. Información ecológica

Posibles efectos ambientales, comportamiento e impacto.

Ecotoxicidad

Valoración de toxicidad acuática:

Ningún efecto tóxico a concentraciones próximas de la solubilidad en agua. Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos. Durante un vertido en pequeñas concentraciones en las plantas de tratamiento biológico, no son de esperar variaciones en la función del lodo activado.

Toxicidad en peces:

CL50 (96 h) > 102 mg/l, Brachydanio rerio (Directiva 92/69/CEE, C.1, semiestático)

'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente.

Invertebrados acuáticos:

CE50 (48 h) > 74 mg/l, Daphnia magna (Directiva 92/69/CEE, C.2, estático)

'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente.

NOEC (10 Días) 2680 mg/kg, Chironomus tentans (estático)

'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Plantas acuáticas:

CE50 (72 h) > 88 mg/l (tasa de crecimiento), Scenedesmus subspicatus (Directiva 92/69/CEE, C.3, estático)

'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente.

Microorganismos/efecto sobre el lodo activado:

EC0 (30 min) 83,9 mg/l, lodo activado, doméstico (Directiva 209 de la OCDE, acuático)

'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente.

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Toxicidad crónica peces:

NOEC (284 Días) 0,0185-0,0245 mg/g feed, Oryzias latipes (directiva OCDE 210, Flujo continuo.)

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Toxicidad crónica invertebrados acuáticos:

NOEC (21 Días), > 101 mg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 2 de la OCDE, semiestático)

'Los datos sobre el efecto tóxico se refieren a la concentración determinada analíticamente.

Valoración de toxicidad terrestre:

Ningún efecto en la concentración más alta analizada.

organismos que viven en el suelo:

CL50 (14 Días) > 7.372 mg/kg, Eisenia foetida (Directiva 207 de la OCDE, suelo artificial)

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

NOEC (56 Días) > 982,4 mg/kg, Eisenia foetida (directriz de la OCDE 222, suelo artificial)

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

plantas terrestres:

NOEC (22 Días), Lactuca sativa (Directiva 208 de la OCDE)

otros no mamíferos terrestres:

No hay datos disponibles.

Persistencia y degradabilidad**Valoración de biodegradación y eliminación (H₂O):**

Fácilmente biodegradable (según criterios OCDE)

Indicaciones para la eliminación:

81 % formación de CO₂ del valor teórico (28 Días) (Directiva 84/449/CEE, C.5) (aerobio, lodo activado, doméstico, no adaptado)

Comportamiento esperado del producto en el ambiente /posible impacto ambiental**Evaluación de la estabilidad en agua:**

En contacto con el agua la sustancia se hidroliza lentamente.

Información sobre estabilidad en agua (hidrólisis):

t_{1/2} 3,43 a (25 °C, Valor pH 7), (calculado, pH 7)

t_{1/2} 125,19 Días (25 °C, Valor pH 8), (calculado, otro(a)(s))

Bioacumulación**Evaluación del potencial de bioacumulación:**

No se espera una acumulación en los organismos.

Potencial de bioacumulación:

Factor de bioconcentración: < 3 (14 Días), Oncorhynchus mykiss (medido)

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Movilidad

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:

La sustancia se evapora lentamente a la atmósfera, desde la superficie del agua

Es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

Adsorción/agua-suelo: KOC: 947900; log KOC: 6 (calculado)

Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:

El producto no debe ser vertido al alcantarillado sin un tratamiento previo. Según los criterios de la Directiva 67/548/CEE y la 1999/45/UE el producto no ha de ser clasificado como peligroso para el medio ambiente

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de disposición seguros y ambientalmente adecuados.

Producto: Debe ser eliminado o incinerado según la legislación local vigente.

El código de residuo, conforme al catálogo europeo de residuos (CER), no puede ser determinado, ya que depende de la utilización del producto.

Residuos de productos: Debe ser eliminado o incinerado según la legislación local vigente.

El código de residuo, conforme al catálogo europeo de residuos (CER), no puede ser determinado, ya que depende de la utilización del producto.

Envase contaminado:

Envases vacíos no lavados deben ser manipulados como las sustancias que contienen.

14. Información para el transporte

Transporte Terrestre

Transporte por carretera

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte Ferroviario

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte Fluvial

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte Marítimo

IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Sea transport

IMDG

Not classified as a dangerous good under transport regulations

Transporte Aéreo

IATA/ICAO

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Air transport

IATA/ICAO

Not classified as a dangerous good under transport regulations

15. Reglamentaciones

Otras reglamentaciones

En este subapartado se encuentra aquella información reglamentaria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

Esta hoja de seguridad fue realizada de acuerdo a los requerimientos de Resolución 801/15 de la SRT

16. Otras informaciones

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Los datos no describen en ningún caso las propiedades del producto (especificación de producto). La garantía en relación a ciertas propiedades o a la adecuación del producto para una aplicación específica no pueden deducirse a partir de los datos de la Hoja de Seguridad. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.